

Cristina Manzanedo presents the report *12 Theses for the Educational Change*. She explains its gestation, contents and proposals. She refers continuously to the authoress of the report: Rosa María Torres, former Minister of Education of the Ecuador Republic. The report makes a reflection on the work carried out by the educational network "Fe y Alegría" (Faith and Happiness) for fifty years, particularly in Latin American and Caribbean countries. Therefore, in contrast to other proposals offered by International Agencies based on important theories, we are dealing with a report elaborated considering the societies involved and based on their own experience.

## EDUCATIONAL JUSTICE AND ECONOMIC JUSTICE

### JUSTICE ÉDUCATIVE ET JUSTICE ÉCONOMIQUE

Cristina Manzanedo nous présente le dossier *12 thèses pour le changement éducatif*, nous expliquant sa gestation, ses contenus et ses propositions. Elle fait continuellement référence à l'auteur de ce dossier : Rosa María Torres, ancien Ministre d'Éducation de la République d'Équateur. Fondamentalement, le dossier envisage, à travers l'expérience d'Amérique Latine et des Caraïbes, la matière première du travail que le réseau éducatif "Fe y Alegría" (Foi et Joie) réalise depuis cinquante ans. C'est pourquoi, face à d'autres propositions faites par des agences internationales et à partir des cadres théoriques importants, nous découvrons un dossier élaboré par les propres sociétés protagonistes et dans un cadre basé fondamentalement sur l'expérience.

## JUSTICIA EDUCATIVA Y JUSTICIA ECONÓMICA

**Cristina Manzanedo<sup>1</sup>**

*Cristina Manzanedo nos presenta el informe "12 tesis para el cambio educativo". Nos explica su gestación, sus contenidos y sus propuestas. Remite, continuamente, a la autora del mismo: Rosa María Torres, ex ministra de Educación de la República del Ecuador. El informe reflexiona, fundamentalmente desde la experiencia de América Latina y el Caribe, sobre la materia prima del trabajo que, durante cincuenta años, viene realizando la red educativa Fe y Alegría. Por tanto, frente a otras propuestas realizadas desde agencias internacionales y a partir de marcos teóricos importantes, estamos ante un informe elaborado desde las propias sociedades protagonistas y con un marco fundamentalmente experiencial.*

La *Fundación Entreculturas* presentó en otoño el *Informe* titulado *Justicia educativa y justicia económica: 12 tesis para el cambio educativo*, elaborado por la prestigiosa *Rosa María Torres*, experta en Educación y ex ministra de Educación de Ecuador. El *Informe* ha sido promovido por el movimiento latinoamericano de educación popular, *Fe y Alegría*<sup>2</sup>, del cual *Entreculturas* forma parte.

El *Informe* realiza un diagnóstico de la enseñanza pública en *América Latina y el Caribe*, identifica los principales problemas de la educa-

ción en la región y aporta nuevos enfoques que permiten replantear el papel de esta, el de los agentes educativos y el de la cooperación internacional, con el fin de lograr el acceso real a esa educación a la que todas las personas tienen derecho.

Para facilitar su divulgación, el *Informe* está estructurado en 12 tesis, cada una de las cuales contiene el diagnóstico de la autora sobre la situación actual y la propuesta de hacia dónde habría que ir. El trabajo se completa con el análisis de caso de cinco experiencias concretas en la región -algunas públicas, otras pri-

vadas; algunas de ámbito local, otras nacional o regional- que muestran que "otra educación es posible". Por último, el *Informe* contiene un anexo estadístico con las principales cifras que sustentan las 12 tesis, así como una amplia y actualizada bibliografía sobre el tema<sup>3</sup>.

Dos características singulares sobre el *Informe*: en primer lugar, se trata de un informe elaborado desde la práctica educativa y de trabajo directo con los sectores pobres y excluidos. En segundo lugar, ofrece un diagnóstico y propuestas realizadas desde *América Latina*, en contraposición a los numerosos informes internacionales, realizados fuera de la región pero que tanto impacto están teniendo en los gobiernos, agencias internacionales, donantes bilaterales y académicos en general.

### ¿Cómo nació la idea?

En *Fe y Alegría* existe una conciencia clara de que, por mucho que crezca la población que atendemos, siempre será una parte pequeña del conjunto de personas marginadas y excluidas. Por eso, no queremos conformarnos con llegar solamente al público destinatario de nuestros programas, sino que queremos contribuir a generar cambios para todos y todas.

Queremos contribuir a generar cambios para todos y todas

Por otro lado, *Fe y Alegría* viene experimentando en los últimos años una toma de conciencia creciente de que la pobreza y la exclusión en general y las carencias educativas de los sectores populares en particular tienen también causas estructurales que no se solucionan con proveer de una buena educación a quienes carecen de ella. Los problemas de la educación están estrechamente vinculados a decisiones de carácter económico y político. El papel del Estado y sus prioridades, las políticas económicas, la intervención de los organismos internacionales financieros... influyen de manera directa sobre las realidades que *Fe y Alegría* quiere transformar con la acción de sus centros y programas en barrios urbanos y comunidades rurales.

Todo ello nos ha llevado a la necesidad de complementar la acción directa sobre el terreno, es decir, la atención educativa a sectores pobres y excluidos, con estrategias dirigidas a participar activamente en el diseño y ejecución de las políticas públicas de los países. Con este propósito, el Plan Estratégico del Movimiento Internacional *Fe y Alegría* para el período 2005-2009 contempla, por primera vez en su historia, un Programa

Una mirada sobre la realidad desde el mundo de los seres más pobres, con propuestas sólidas, lúcidas y viables

Regional de Acción Pública dirigido a "incidir en políticas y programas educativos que promuevan el derecho a la educación de calidad para todos, la superación de la pobreza y la eliminación de la exclusión social en los ámbitos nacionales, latinoamericano e internacional".<sup>4</sup>

Para ello, *Fe y Alegría* contempla diversas estrategias, una de las cuales es la *investigación y el análisis* dirigidos a la elaboración y difusión de pensamiento alternativo que ofrezca una mirada de la realidad desde el mundo de los seres más pobres (distinta, por tanto, a la que entregan los informes y estudios oficiales), con propuestas sólidas, lúcidas y viables, susceptibles de utilizarse para promover el diálogo con los diferentes actores en educación. Dichos estudios pueden ser realizados por miembros de nuestra fundación, pero también nos interesa contribuir a difundir el pensamiento de otros agentes relevantes cuyo posicionamiento básico compartimos. En este último caso se sitúa el *Informe* encargado a *Rosa María Torres*.

### ¿Cómo se gestó el Informe?

El *Informe* nace de la inquietud por presentar un diagnóstico regional sobre la educación, diferente al discurso oficial que -centrado en los significativos crecimientos de matrícula en las últimas décadas- presenta un panorama, a nuestro parecer, excesivamente optimista. Dicho aumento en el número de matrículas esconde la penuria de los medios invertidos para generalizar la enseñanza obligatoria. Ninguno de los países de la región ha conseguido que los años de educación obligatoria que los propios países han fijado se cumplan efectivamente. La ínfima calidad de la educación ofrecida a los sectores populares produce altísimas tasas de alumnado repetidor y de abandono, a la vez que las evaluaciones que periódicamente se hacen alertan sobre los bajos niveles de aprendizaje<sup>5</sup>.

La desigualdad social que conforma estructuralmente a *Latinoamérica* se plasma también en la educación. Así, los gobiernos planean redes virtuales de enseñanza superior y ambiciosos proyectos de investigación científica, mientras son incapaces o carecen de la voluntad política

necesaria para cumplir con el deber de garantizar la educación básica de toda la población.

En este marco, el Movimiento Internacional *Fe y Alegría* deseaba contribuir al debate sobre la idoneidad de las políticas educativas y las políticas de cooperación internacional actuales. Con ello, buscamos plantear una agenda para la reflexión y la acción educativa en el área geopolítica más desigual del mundo (222 de los 512 millones de personas que viven en *Latinoamérica* son pobres y 96 se mueven en la miseria). Una agenda que mueva especialmente a quienes toman decisiones a nivel nacional e internacional, no sólo a reorientar la política económica y educativa, sino a cambiar el modelo vigente donde la equidad brilla por su ausencia. Y es que, como se sostiene en la primera tesis, la justicia educativa (igualdad de oportunidades y aprendizajes a lo largo de la vida) depende de la justicia económica (satisfacción de las necesidades básicas, incluida la educación básica, para todos y todas).

### ¿Qué líneas de fuerza lo cruzan?

Rosa María Torres hace un balance del estado de la educación pública en *América Latina* utilizando para

El presupuesto destinado a educación es insuficiente en todos los países

ello las cuatro A propuestas por Katarina Tomasevski<sup>6</sup>, ex relatora especial sobre el Derecho a la Educación de la Comisión de Derechos Humanos de *Naciones Unidas*. El análisis no pretende ser

una descripción exhaustiva ni captar la amplia variedad de situaciones sino, más bien, destacar tendencias generales, más allá de los esfuerzos que vienen dándose en todos los países por superar dichas tendencias e incluso por desarrollar modelos alternativos.

### Las 4 A: Accesibilidad, Asequibilidad, Adaptabilidad, Aceptabilidad

§ **Asequibilidad** significa presupuesto suficiente, escuelas y maestros necesarios, infraestructura y dotaciones pertinentes.

La realidad, sin embargo, es que el presupuesto destinado a educación es insuficiente en todos los países, no sólo para hacer frente a los diversos compromisos internacionales y regionales adquiridos, sino incluso para sostener al sistema en sus condiciones actuales. De no ser por la contribución de las familias, los sistemas escolares de *América Latina* no estarían en pie.

§ **Accesibilidad** significa accesibilidad económica, material y geográfica a las instituciones educativas.

## Informe

Sin embargo, el principio de gratuidad ha sido abandonado en la enseñanza pública. En las dos últimas décadas los gobiernos introdujeron en la educación pública el esquema de "financiamiento compartido", que obliga a las familias a diversos tipos de contribuciones en dinero y/o en especie. Adicionalmente, la distancia entre el hogar y la escuela sigue siendo un problema crónico de acceso, sobre todo en las zonas rurales.

§ **Adaptabilidad** significa pertinencia del currículo y de la oferta educativa de acuerdo a contextos y poblaciones específicas.

En términos generales, la oferta educativa tradicional –calendarios, horarios, currículo, pedagogía, etc.– es uniforme e inadecuada para la población a la que se dirige. La oferta educativa tradicional no está pensada desde la perspectiva de quienes aprenden, sino de quienes enseñan y deciden en los distintos niveles. No está pensada desde la perspectiva de los pobres ni de los que habitan en zonas rurales.

§ **Aceptabilidad** significa calidad de la educación asociada a las necesidades, intereses y expectativas de las diversas comunidades y poblaciones.

La educación escolar sigue siendo teórica y memorística, está desconectada de la realidad del alumnado ya que no toma en cuenta

En términos generales, la oferta educativa tradicional es uniforme e inadecuada para la población a la que se dirige

El énfasis de la educación está puesto en educar para el trabajo, no para la vida en su conjunto

ta su conocimiento previo como punto de partida del aprendizaje. El énfasis de la formación está puesto en educar para el trabajo, no para la vida en su conjunto. Las evaluaciones de rendimiento escolar muestran que los alumnos no están aprendiendo lo que se espera de ellos y que sus niveles de aprendizaje están en muchos casos muy por debajo de lo considerado aceptable incluso para estándares mínimos.

Las cuatro A están estrechamente vinculadas entre sí y son interdependientes. Por ejemplo, la falta de presupuesto suficiente y de uso racional y equitativo de esos recursos (débil asequibilidad) ha llevado a las diversas propuestas de "financiamiento compartido" con las familias y al abandono del principio de gratuidad de la educación pública (deterioro de la accesibilidad). Asimismo, es difícil ver y tratar por separado la adaptabilidad y la aceptabilidad si consideramos que: (a) La pertinencia de la oferta educativa (su capacidad para responder a diferentes contextos y grupos y a necesidades específicas) es consustancial a la calidad de dicha oferta. (b) La oferta (adaptabilidad) y la demanda (aceptabilidad) se influyen recípro-

camente: una pobre demanda educativa incide sobre una pobre oferta educativa y a la inversa.

Existen, obviamente, grandes diferencias entre los países de la región en relación a todos estos aspectos, así como variaciones importantes en la oferta y la demanda educativa dentro de cada país: entre zonas urbanas y rurales y entre población indígena y no indígena (y/o negra/no negra, en países donde hay población negra y ésta es discriminada). A esto se agrega una nueva diferenciación que tiene que ver con el origen del financiamiento y/o el tipo de gestión: instituciones sostenidas o subsidiadas con el presupuesto regular del Estado y aquellas de gestión privada, o bien atendidas en el marco de algún proyecto apoyado con fondos internacionales.

Frente a esta situación, la autora ofrece 12 tesis para el cambio educativo defendidas en el capítulo IV:

Existen grandes diferencias entre los países de la región en relación a todos los aspectos, así como variaciones importantes en la oferta y demanda educativa dentro de cada país

### *Justicia educativa y económica*

- 1) Del alivio de la pobreza al desarrollo.
- 2) De la educación como política sectorial a la educación como política transectorial.
- 3) Del predominio de los criterios económicos a una visión integral de la cuestión educativa.
- 4) De la ayuda internacional a una auténtica cooperación internacional.
- 5) De la escuela a la educación.
- 6) Del derecho a la educación al derecho a una buena educación.
- 7) Del derecho al acceso al derecho al aprendizaje.
- 8) Del derecho al aprendizaje al derecho al aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- 9) De la escuela a la comunidad de aprendizaje.
- 10) De la capacitación docente a la cuestión docente.
- 11) De la educación básica como educación escolar a la educación básica como educación ciudadana.
- 12) De adecuarse al cambio a incidir sobre el cambio.

Cada tesis es una propuesta elaborada a partir de un examen de la situación actual y su orden obedece a una lógica; aunque pueden leerse

## Informe

sin respetarlo, pues cada una de ellas tiene sentido por sí misma, ofreciendo de este modo flexibilidad a la lectura.

Las experiencias inspiradoras del capítulo V que cierran el libro son esperanzadoras: el cambio educativo es posible.

### ¿Cómo se ha utilizado el Informe?

El *Informe* cumple dos finalidades: una, de carácter interno respecto a *Fe y Alegría* y, otra, de claro carácter externo a esta institución.

Con relación a las diferentes *Fe y Alegría*, presentes en 16 países, se pretende que el *Informe* sirva para alimentar un debate interno sobre las principales cuestiones abordadas en las 12 tesis, y con ello, ir creando un posicionamiento como movimiento internacional en torno a las cuestiones generales clave, que facilite el diálogo con los gobiernos sobre las políticas educativas regionales y de cada país. Nuestro reto es partir de nuestra amplia experiencia de trabajo directo en educación y, a partir de ahí, buscar cómo articular esa experiencia en forma de propuestas capaces de influir de forma más eficaz en la planificación y ejecución de las políticas educativas y en los procesos de toma de decisiones.

Tan importante como lo anterior ha sido, evidentemente, procurar la mayor y mejor difusión externa del

Nuestro reto es partir de nuestra amplia experiencia de trabajo directo en educación y, a partir de ahí, buscar cómo articular esa experiencia en forma de propuestas capaces de influir de forma más eficaz en la planificación y ejecución de las políticas educativas

*Informe* con el fin de contribuir a generar debate en torno a los temas planteados. Para ello, al trabajo de elaboración y edición del libro le siguió una amplia estrategia de difusión entre los principales actores educativos y los de cooperación internacional, tanto en *América Latina* como en *España*. En *España*, por ejemplo, el coordinador internacional de *Fe y Alegría*, *Jorge Cela*, nos visitó en octubre y durante una semana y con una apretada agenda, realizó diversas presentaciones del libro en distintos espacios políticos y civiles que incluyeron, por ejemplo, un desayuno con medios de comunicación (prensa y radio) o una presentación en la Universidad de Valencia con la presencia de los centros de formación de profesorado, sindicatos, ONGD y la Agencia de Cooperación Valenciana, además de la comunidad educativa de la Uni-

Los Estados deben garantizar, y la cooperación internacional apoyar, prioritariamente, condiciones de calidad y equidad en el acceso a los derechos fundamentales de su población

versidad. El Ministerio de Educación nos invitó a hacer una presentación del libro en noviembre, con ocasión de una reunión en *España* sobre necesidades educativas especiales, a la que asistieron representantes de todos los Ministerios de Educación de *América Latina y el Caribe*. Otra vía de difusión ha sido presentar el *Informe* en diversos congresos internacionales sobre cooperación al desarrollo. En *América Latina* destacó la presentación del libro que se realizó, conjuntamente con *Rosa María Torres*, durante el *Foro Social de las Américas 2004* celebrado en *Ecuador*.

### **Orientaciones para la cooperación internacional en educación**

Algunas de las cuestiones del *Informe* más relevantes para la cooperación española y la cooperación internacional en general son las siguientes:

#### **- Priorizar la educación básica**

Los Estados deben garantizar, y la cooperación internacional apoyar, prioritariamente, condiciones de calidad y equidad en el acceso a los derechos fundamentales de su población; en particular, los relacionados con la educación, la salud, la esperanza de vida y el ingreso per cápita, condición sine qua non para superar las realidades de pobreza y exclusión seculares en *América Latina y el Caribe*.

Para avanzar en la justicia social, se requieren políticas y decisiones sobre cuestiones vitales como la carencia de oportunidades para el acceso a la educación obligatoria en edad escolar, la deserción en los primeros grados y la baja calidad de la educación a la que acceden los sectores populares.

Para avanzar en la justicia social, se requieren políticas y decisiones sobre cuestiones vitales como la carencia de oportunidades para el acceso a la educación obligatoria en edad escolar

## Informe

### - Contextualizar la ayuda y focalizarla en los sectores pobres

El reto de universalizar la educación básica debe contextualizarse geográficamente. En muchos países del *África subsahariana*, el elevado número de población sin escolarizar y de personas analfabetas es el factor determinante y lo que hace falta, por tanto, es una expansión masiva del sistema educativo. Sin embargo, *América Latina y el Caribe* se enfrentan al reto de la calidad, con especial atención a las necesidades de los grupos más vulnerables, debido a la pobreza urbana y rural, la etnia o el género. En estos países, índices nacionales relativamente altos esconden la grave desigualdad educativa que sufren los sectores pobres y excluidos por lo que son precisas estrategias concretas dirigidas a estos grupos.

En *América Latina*, la educación básica que permite salir de la pobreza incluye no sólo la educación primaria sino también educación infantil, secundaria, así como la educación y formación profesional básica de personas jóvenes y adultas, tal como ha reconocido la *CEPAL* cuando defiende que son doce los años de escolarización necesaria, así como las propias legislaciones de los países que incluyen la educación secundaria dentro de la educación obligatoria.

Índices nacionales relativamente altos esconden la grave desigualdad educativa que sufren los sectores pobres

### - Invertir en calidad

Una AOD que contribuya a mejorar la educación debe entender la complejidad de los procesos educativos, yendo más allá de la contribución tradicional de la cooperación española a la dotación de infraestructuras y equipamientos de escuelas para abarcar los aspectos de calidad, esenciales para reducir las tasas de repetición, absentismo y abandono escolar.

Una AOD que invierte en calidad es aquella que contribuye a mejorar:

- § la formación, remuneración y condición de los docentes, que son el factor principal de calidad
- § el currículo
- § la organización y gestión de las escuelas
- § los procesos educativos inclusivos (flexibles e interculturales, no segregadores o selectivos)
- § la participación de la comunidad educativa
- § la complementariedad entre educación formal y no formal

Es preciso que la cooperación internacional tenga en cuenta el grado de compromiso de los propios países con la educación básica de sus ciudadanos y ciudadanas

§la evaluación de los centros y del sistema educativo, basada en el principio de equidad, para poder tomar decisiones de mejora

**- Tener en cuenta las estrategias nacionales de los países**

Todos los gobiernos de la región se han comprometido a destinar recursos importantes para lograr la educación básica universal, gratuita, obligatoria y de calidad; ya sea en el cumplimiento de los objetivos de *Dakar de Educación para Todos*, o en el cumplimiento de las metas de *Desarrollo del Milenio*, de los objetivos del *Proyecto Regional de Educación para América Latina y*

A menudo, en vez de desarrollo, lo que ha producido es mayor endeudamiento externo y mayor dependencia técnica de los países donantes

*el Caribe* (PRELAC), sin olvidar los compromisos de los Presidentes en la XV Cumbre Iberoamericana en *Salamanca, España*, en octubre de 2005 sobre erradicación del analfabetismo. A pesar de ello, existe en general una lentitud preocupante en los avances que se realizan en materia de educación básica.

Por ello, es preciso que la cooperación internacional tenga en cuenta el grado de compromiso de los propios países con la educación básica de sus ciudadanos y ciudadanas. El objetivo prioritario debe ser alinear la ayuda con los planes nacionales de aquellos países que contemplen avances significativos y sumen el esfuerzo de los distintos agentes pero que no dispongan de suficientes recursos propios para alcanzarlos.

**- La cooperación internacional: ¿parte de la solución o del problema?**

La Tesis 4 del Libro está específicamente dedicada a la cooperación internacional para el desarrollo. El *Informe* señala que la Ayuda Oficial para el Desarrollo, entendida tradicionalmente como la ayuda (en dinero, asistencia técnica, etc.) del Norte desarrollado (el Primer Mundo) al Sur en desarrollo (el Tercer Mundo), adolece de problemas históricos. A menudo, en vez de desarrollo, lo que ha producido es mayor

## Informe

endeudamiento externo y mayor dependencia técnica de los países "donantes". En general, el sistema actual de cooperación internacional al desarrollo no ha traído los resultados esperados ni para los donantes ni para los países "beneficiarios". Algunos males de la cooperación internacional en educación señalados en el *Informe* son:

§ Descoordinación de donantes y de los planes e iniciativas de diferentes agencias, que lleva al desperdicio de los ya escasos recursos de los países del Sur (proliferación de informes, reuniones, evaluaciones, etc.).

§ Debilitamiento de los Ministerios de Educación con la creación de unidades paralelas e independientes dentro de los mismos, dirigidas a proyectos específicos financiados por las agencias.

§ Forzamiento de los países a correr tras objetivos y metas fijados externamente y de manera homogénea para todos, sin atención a las problemáticas específicas de cada región y país, sin coordinación ni diálogo con los planes nacionales.

§ Imposición de ritmos externos a los planes educativos.

§ Fomento de la cultura del proyecto, intervenciones aisladas y de corto plazo (que terminan cuando se terminan los fondos).

En general, el sistema actual de cooperación internacional no ha traído los resultados esperados ni para los donantes ni para los países beneficiarios

§ Fomento de la cultura de la competencia por fondos.

§ Fomento de la dependencia en las ideas, restando autonomía nacional.

Una genuina cooperación internacional implica dos agentes cooperando juntos, con diálogo y aporte de ambos, en función de las necesidades, intereses y ritmos de cada país, reconociendo su especificidad, sin imponer condiciones y sin ayuda ligada. Se trata de trabajar de manera intersectorial -con coherencia de políticas- y con una visión de mediano y largo plazo, en coordina-

La buena cooperación trabaja para volverse prescindible, no para eternizar la dependencia de la cooperación internacional al desarrollo

ción con otras agencias, dejando la dirección del proceso y la ejecución en manos de los agentes locales. En suma, la buena cooperación trabaja para volverse prescindible, no para eternizar la dependencia de la cooperación internacional al desarrollo.



---

## Notas

<sup>1</sup> *Cristina Manzanedo* es miembro del Departamento de Estudios e Incidencia Política de la *Fundación Entreculturas*.

<sup>2</sup> Desde hace cincuenta años, *Fe y Alegría* desarrolla una labor educativa en *América Latina*. En este medio siglo de continuo crecimiento, el Movimiento se ha extendido a 16 países y su propuesta educativa se ha ido concretando en iniciativas diversas, principalmente escuelas, pero también emisoras de radio, programas de educación de personas adultas, formación de educadores y educadoras, capacitación laboral, fomento de cooperativas y microempresas, así como proyectos de desarrollo comunitario, salud, ediciones de materiales educativos, etc. A día de hoy, unas 36.000 personas, entre profesorado y personal auxiliar y directivo, con el apoyo de la sociedad y de los gobiernos, hacen posible que la acción de *Fe y Alegría* alcance de manera directa a más de 1.200.000 personas de todas las edades.

<sup>3</sup> El Informe puede consultarse completo en [www.feyalegria.org](http://www.feyalegria.org), sección Publicaciones, y puede obtenerse impreso solicitándolo a [Entreculturas \(L.rodiguez@entreculturas.org\)](mailto:Entreculturas (L.rodiguez@entreculturas.org)).

<sup>4</sup> II Plan Global de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Federación Internacional de *Fe y Alegría*. Objetivo operativo n° 8. Para un análisis sobre la acción pública de *Fe y Alegría*, véase el Documento Final del XXXV Congreso Internacional, Madrid, España, 2004, que está publicada en [www.feyalegria.org](http://www.feyalegria.org), sección Congresos Internacionales.

<sup>5</sup> El Informe Regional de Monitoreo de Educación para Todos 2003 (UNESCO 2003) señala que las tasas de matrícula en educación primaria son muy altas (94%) en América Latina y el Caribe, pero que el 40% de los niños y las niñas no termina la educación primaria. Las tasas de matrícula en secundaria son sólo del 62% y menos de un tercio de la juventud latinoamericana completa estudios secundarios. En la región hay actualmente unos 39 millones de personas analfabetas jóvenes y adultas, siendo las mujeres, las poblaciones indígenas y las zonas rurales las más afectadas.

<sup>6</sup> *TOMASEVSKI, K. El asalto a la educación*. Barcelona: Intermón-Oxfam, 2004.